

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA



TESIS

**“La gestión de compras públicas en la municipalidad provincial de
Huánuco - 2024”**

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTORA: Barbaran Espinoza, Sherly Verónica

ASESOR: Linares Beraún, William Giovanni

HUÁNUCO – PERÚ

2025

U

D

H



TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión administrativa
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Ciencias políticas

Disciplina: Administración pública

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Maestra en ciencias administrativas, con mención en gestión pública

Código del Programa: P32

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 72882307

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 07750878

Grado/Título: Maestro en gestión pública para el desarrollo social

Código ORCID: 0000-0002-4305-7758

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	López Sánchez, Jorge Luis	Doctor en gestión empresarial	06180806	0000-0002-0520-8586
2	Callan Bacilio, Richar	Maestro en educación, mención: investigación y docencia superior	46825060	0000-0001-7959-403X
3	Huerto Orizano, Diana	Maestro en gestión y negocios, mención en gestión de proyectos	40530605	0000-0003-1634-6674



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Escuela de Post Grado

Facultad de Ciencias Empresariales

ACTA DE SUSTENTACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 08:30 horas del día 26 del mes de noviembre del año 2025, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales "San Juan Pablo II" (Aula 207-P5), en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados de Maestría y Doctorado de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

- Dr. Jorge Luis LÓPEZ SÁNCHEZ (Presidente)
- Mtro. Richard CALLAN BACILIO (Secretario)
- Mtra. Diana HUERTO ORIZANO (Vocal)

Nombrados mediante Resolución N°862-2025-D-EPG-UDH, para evaluar la sustentación de la tesis intitulada "**LA GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO - 2024**" presentada por la graduanda Barbaran Espinoza, Sherly Veronica; para optar el Grado Académico de Maestra en Ciencias Administrativas, con Mención en Gestión Pública.

Dicho acto de sustentación, se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola APROBADA por UNANIMIDAD con el calificativo cuantitativo de 16. (Dieciséis) y cualitativo de Bueno.

Siendo las 09:42 horas del día 26 del mes de Noviembre del año 2025, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

PRÉSIDENTE

Dr. Jorge Luis LÓPEZ SÁNCHEZ
Código Orcid: 0000-0002-0520-8586
DNI: 06180806

SECRETARIO

Mtro. Richard CALLAN BACILIO
Código Orcid: 0000-0001-7959-403X
DNI: 46825060

VOCAL

Mtra. Diana HUERTO ORIZANO
Código Orcid: 0000-0003-1634-6674
DNI: 40530605

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: SHERLY VERONICA BARBARAN ESPINOZA, de la investigación titulada "LA GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO - 2025", con asesor(a) WILLIAM GIOVANNI LINARES BERAÚN, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 279-2024-D-EPG-DH del P. A. de MAESTRÍA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 18 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 18 de septiembre de 2025



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

157. SHERLY VERONICA BARBARAN ESPINOZA.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udh.edu.pe	4%
Fuente de Internet		
2	hdl.handle.net	2%
Fuente de Internet		
3	repositorio.unheval.edu.pe	2%
Fuente de Internet		
4	alicia.concytec.gob.pe	1%
Fuente de Internet		
5	distancia.udh.edu.pe	1%
Fuente de Internet		
6	biblioteca.ugb.edu.sv	1%
Fuente de Internet		
7	repositorio.utc.edu.ec	1%
Fuente de Internet		



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

DEDICATORIA

Dedico este trabajo con profundo amor y gratitud a mi familia, quienes han sido mi pilar fundamental a lo largo de este camino.

Especialmente a mi amado hijo Cristóbal, mi mayor inspiración. Aunque aún tan pequeño, tu sola existencia me llenó de fuerza, esperanza y propósito en los momentos más desafiantes. Cada avance en esta etapa fue también por ti y para ti. Gracias a ti, comprendí que no existe obstáculo en la vida que no pueda superar si te tengo a mi lado.

Y sobre todo dedico este trabajo Dios, por concederme la fortaleza y sabiduría necesarias para alcanzar esta meta.

AGRADECIMIENTOS

A los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huánuco involucrados con la gestión de compras públicas por su contribución y aporte con información relevante para el análisis de dicha variable.

Expreso mi más sincero agradecimiento a mi asesor de tesis: Mag. William Giovanni Linares Beraún, por su valiosa orientación, compromiso y paciencia a lo largo de esta investigación. Su conocimiento, dedicación y constante disposición para acompañarme en cada etapa de este proceso fueron fundamentales para alcanzar este logro.

A los miembros del jurado por haber contribuido con el desarrollo de la presente investigación en el marco de lo que establece el reglamento de grados y títulos de la Escuela de Posgrado de esta Universidad.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
RESUMEN	VIII
ABSTRACT	IX
INTRODUCCIÓN	X
CAPÍTULO I	12
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	14
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	14
1.3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	14
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	15
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	15
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	15
1.5. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	16
CAPÍTULO II	17
MARCO TEÓRICO	17
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	17
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	17
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	18

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES	19
2.2. BASES TEÓRICAS	20
2.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	26
CAPÍTULO III	27
MARCO METODOLÓGICO	27
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	27
3.1.1. ENFOQUE	27
3.1.2. ALCANCE O NIVEL	27
3.1.3. DISEÑO	27
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	28
3.2.1. POBLACIÓN	28
3.2.2. MUESTRA	28
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	29
3.3.1. TÉCNICAS	29
3.3.2. INSTRUMENTOS	29
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	30
CAPÍTULO IV	31
RESULTADOS	31
4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	31
CAPÍTULO V	43
DISCUSIÓN	43
5.1. DISCUSIÓN CON LOS ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	43
5.2. DISCUSIÓN CON EL MARCO TEÓRICO	44
CONCLUSIONES	46
RECOMENDACIONES	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50

ANEXOS.....	53
-------------	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro de operacionalización de variables	26
Tabla 2 Muestra de estudio	29
Tabla 3 Análisis del indicador cumplimiento de las normativas legales y reglamentos	31
Tabla 4 Análisis del indicador transparencia en los procesos de compras ...	32
Tabla 5 Análisis del indicador eficiencia en los plazos de adquisición	33
Tabla 6 Análisis del indicador evaluación y selección de proveedores	34
Tabla 7 Análisis del indicador cumplimiento de contratos con proveedores .	35
Tabla 8 Análisis del indicador mecanismo de control interno	36
Tabla 9 Análisis del indicador auditoria y evaluación externa	37
Tabla 10 Análisis del indicador participación ciudadana en el proceso de compras	38
Tabla 11 Análisis del indicador información accesible a la ciudadanía	39
Tabla 12 Análisis del indicador consideraciones ambientales en las compras	40
Tabla 13 Análisis del indicador impacto social positivo	41

RESUMEN

La tesis concluida ha tenido como principal objetivo analizar cómo es la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco- 2024. En este contexto, el tipo de investigación que se desarrollo fue aplicada y de un enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo y un diseño no experimental, contando con una población de 45 personas involucradas dentro de la gestión de compras de dicha institución, con un enfoque de muestreo no probabilístico, permitiendo el diseño de un instrumento de investigación validado que fue la guía de cuestionario.

Los resultados obtenidos revelan una percepción favorable sobre la gestión de compras públicas: el 88,9% de los encuestados considera que los procesos de adquisición se desarrollan conforme a las fases previstas; el 93,3% percibe un cumplimiento adecuado de los contratos con proveedores; el 95,6% reconoce la existencia de mecanismos de control interno eficientes; y el 91,1% identifica la presencia de mecanismos de transparencia. Asimismo, el 88,9% manifestó que se incorporan criterios ambientales en las adquisiciones. En conclusión, se describe una gestión pública organizada, que actúa conforme a la normativa vigente, orientada a la transparencia, la legalidad y la responsabilidad social, aunque con algunos espacios por fortalecer en la participación activa del personal en los procesos de control.

Palabras claves: Adquisiciones públicas, evaluación de proveedores, control interno, transparencia, sostenibilidad.

ABSTRACT

The completed thesis aimed primarily to analyze how public procurement is managed within the Provincial Municipality of Huánuco in 2024. In this context, the research was carried out using an applied approach with a purely descriptive scope. It was cross-sectional in design, non-experimental in nature, and based on a non-probabilistic sample of forty-five participants. This allowed for the development of a validated research instrument, the questionnaire guide. The results obtained reveal a favorable perception of public procurement management: 88.9% of respondents believe that procurement processes are carried out according to the planned phases; 93.3% perceive adequate compliance with supplier contracts; 95.6% acknowledge the existence of efficient internal control mechanisms; and 91.1% identify the presence of transparency mechanisms. Additionally, 88.9% stated that environmental criteria are incorporated into procurement processes. In conclusion, the study describes an organized public management system that operates in accordance with current regulations and is oriented toward transparency, legality, and social responsibility, although there are still areas to be strengthened particularly in terms of active staff participation in control processes.

Keywords: Public procurement, supplier evaluation, internal control, transparency, sustainability.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como finalidad analizar cómo es la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024, estudio que surge ante una problemática ampliamente identificada en el ámbito de la administración pública: las deficiencias en los procesos de adquisición de bienes y servicios. A nivel nacional, numerosos informes y estudios han evidenciado que la gestión de compras públicas se enfrenta a dificultades estructurales, tales como retrasos, ineficiencia en la selección de proveedores, debilidades en el control y fiscalización, limitada participación ciudadana, y una baja incorporación de criterios de sostenibilidad. En el caso específico de la Municipalidad Provincial de Huánuco, se ha registrado durante el año 2023 una ejecución de solo el 48% del presupuesto destinado a inversiones, lo que pone en evidencia las limitaciones de su actual sistema de compras. Frente a este contexto, el problema general planteado fue: ¿Cómo es la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024? A partir de esta interrogante, se formularon cinco problemas específicos orientados a analizar las dimensiones: procesos de adquisición, gestión de proveedores, control y fiscalización, participación y transparencia, así como sostenibilidad y responsabilidad.

La investigación se justifica por su aporte teórico, al contribuir a la comprensión académica de la gestión pública a nivel local; por su relevancia práctica, al proponer recomendaciones concretas para mejorar la eficiencia del sistema de compras; y por su rigurosidad metodológica, al aplicar un enfoque cuantitativo de tipo aplicado y nivel descriptivo. La técnica principal empleada fue la encuesta estructurada, aplicada a una muestra no probabilística de 45 trabajadores vinculados directamente a la gestión de compras en la Municipalidad, utilizando un cuestionario previamente validado.

La tesis se organiza en cinco capítulos. El primer capítulo aborda el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación y la delimitación del estudio. El segundo capítulo desarrolla el marco teórico y conceptual, así como los antecedentes que sustentan el estudio. El tercer capítulo presenta la metodología empleada. El cuarto capítulo contiene el análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través del instrumento aplicado.

Finalmente, el quinto capítulo incluye la discusión, las conclusiones descriptivas y las recomendaciones derivadas del estudio.

Las fuentes de información incluyeron literatura académica especializada, documentos normativos como la Ley de Contrataciones del Estado, informes institucionales, y datos oficiales extraídos del portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas. Entre las principales limitaciones enfrentadas destacan la limitada disponibilidad de información interna y la resistencia de algunos funcionarios a participar, lo que fue superado mediante estrategias de validación del instrumento y selección intencionada de la muestra.

En conclusión, el estudio permitió caracterizar el comportamiento actual de la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco, revelando avances en el cumplimiento normativo y en la gestión de proveedores, pero también mostrando vacíos en sostenibilidad, participación ciudadana y eficiencia operativa. Las conclusiones descriptivas extraídas a partir del análisis de los resultados en cada una de las tablas permiten proponer acciones concretas para fortalecer los procesos de adquisición pública en el contexto municipal.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Dávila (2018) en su publicación hecha para la red Interamericana de compras gubernamentales, hace referencia en los países que se encuentran en la organización para la cooperación y el desarrollo económico las compras públicas representan el 13% del producto bruto interno, sin embargo, en países de Latinoamérica, dicho promedio es 8%. Dichos organismos han reconocido, que las compras públicas son una palanca importante para estimular el crecimiento económico, gracias a la inyección de dinero que hacen en diferentes sectores de una sociedad. Uno de los principales problemas que involucra las compras públicas en las instituciones del Estado en los diferentes países del mundo, es la corrupción. Hoy las reformas institucionales y de regulación no han sido suficientes para evitar esta problemática que ha afectado el desarrollo de las sociedades. En ese contexto, la descripción de los principales componentes de las compras públicas en los países parte por una necesidad de comprender cuáles son los elementos vulnerables que están expuestos a faltas éticas como las descritas líneas arriba. En el caso de América latina, casos emblemáticos como los de Odebrecht han cuestionado el sistema de compras públicas y la eficiencia que estos tienen para la sociedad.

Cusato (2022) en su artículo publicado para la Universidad del Pacífico, hoy hace referencia a que las compras públicas en el ámbito peruano no están exenta a problemas similares que sufre países en vías de desarrollo de América latina. Casos emblemáticos como los de Ancash, San Martín, a nivel de departamento han descrito un escenario vulnerable de las compras públicas, descritas fundamentalmente en las demoras de las adquisiciones producto de malas gestiones en el manejo de los procedimientos y selección de los principales proveedores, de igual manera la fiscalización y el control de las compras públicas en el ámbito peruano no terminan de ser claras, por lo tanto los servicios públicos no tienen los insumos necesarios para su prestación dada la carencia de la efectividad de la gestión de compras. En ese contexto descrito, hoy se puede advertir que la gestión de compras públicas

en las diferentes organizaciones del Estado peruano no tiene una apreciación clara respecto a los alcances y el impacto que debe tener en elementos vinculantes como los servicios o la operatividad general de la unidad o sector que realiza la compra.

El portal de transparencia financiera del Ministerio de Economía, arrojado como principal resultado respecto a la capacidad de gasto de la Municipalidad Provincial de Huánuco, que éste ha empleado durante el 2023 solo el 48% del presupuesto asignado para inversiones. Dado el resultado descrito, la insatisfacción de la población respecto a la labor de la Municipalidad ha sido cuestionada. El actual Concejo Municipal, en diferentes espacios públicos ha sostenido que las trabas burocráticas presentadas por el sistema de contrataciones y compras públicas a nivel del país han impedido cumplir con los objetivos financieros asignados a dicha Municipalidad. La gestión de compras públicas organizacionalmente está a responsabilidad de la gerencia de planeamiento presupuesto, administración, es decir, 45 trabajadores involucrados con la gestión de compras de la Municipalidad. En un informe presentado por el Consejo hace referencia a que los procesos de adquisición en sus diferentes modalidades suele ser un cuello de botella para acelerar las decisiones de compra en la municipalidad, de igual manera los proveedores no cumplen con los requerimientos exigidos por las unidades por lo que los procedimientos acaban suspendiendo o declarándose desierto, en cuanto a los mecanismos de control y fiscalización en la gestión de compras resulta ser un elemento que en vez de acelerar las adquisiciones las traba o prolonga sus resultados.

La participación de la sociedad civil está ausente en los procedimientos de compras públicas dado que el organismo nacional de contrataciones no incluye en su normativa las veedurías ciudadanas. Finalmente, otro aspecto vinculante a las compras públicas es las sostenibilidad y responsabilidad, este último aspecto ha sido cuestionado por el actual alcalde dada que la naturaleza de las compras públicas debería garantizar un nivel de compromiso e identificación de parte de los funcionarios para lograr que las adquisiciones sean eficientes.

En ese contexto descrito, comprendiendo que la gestión de compras públicas puede estar expuesta a problemas de índole ético es fundamental

caracterizar el comportamiento de dicha variable a partir del entendimiento real de sus principales elementos descritos en la parte superior. Las compras públicas al ser gestionadas deben responder a principios fundamentales de la administración que debería ser efectiva, por ende, la problemática es conocer el comportamiento de la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo es la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco- 2024?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo es la gestión de compras públicas respecto a los procesos de adquisición, en la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024?
- ¿Cómo es la gestión de compras públicas respecto a gestión de proveedores, en la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024?
- ¿Cómo es la gestión de compras públicas respecto al control y fiscalización, en la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024?
- ¿Cómo es la gestión de compras públicas respecto a la participación y transparencia, en la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024?
- ¿Cómo es la gestión de compras públicas respecto a la sostenibilidad y responsabilidad, en la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024?

1.3. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar cómo es la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco- 2024.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar cómo es la gestión de compras públicas en cuanto a procesos de adquisición, dentro de la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024.
- Analizar cómo es la gestión de compras públicas en cuanto a gestión de proveedores, dentro de la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024.

- Analizar cómo es la gestión de compras públicas en cuanto a control y fiscalización, dentro de la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024.
- Analizar cómo es la gestión de compras públicas en cuanto a participación y transparencia, dentro de la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024.
- Analizar cómo es la gestión de compras públicas en cuanto a sostenibilidad y responsabilidad, dentro de la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Desde una perspectiva teórica, este estudio pretende llenar vacíos en la literatura académica y enfoques conceptuales relacionados con la gestión de adquisiciones públicas, especialmente en el desarrollo conceptual de la provincia de Huánuco en el 2024. Examinar y comprender este aspecto de la dinámica teórica que rodea la contratación pública permitirá una comprensión más profunda de los desafíos y oportunidades que enfrenta la administración pública a nivel local. Además, se espera que contribuya al desarrollo de un marco teórico que pueda aplicarse en otros contextos similares.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Desde una perspectiva práctica, el estudio tiene como objetivo brindar pautas y recomendaciones prácticas para mejorar la eficiencia, transparencia y eficacia de la gestión de las adquisiciones públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco en 2024. Los resultados de este estudio pueden ser utilizados directamente por las personas responsables relevantes para implementar cambios prácticos y mejoras en el proceso de contratación utilizando a los tomadores de decisiones y profesionales involucrados en la administración pública local. Además, los hallazgos reales pueden proporcionar lecciones para otras ciudades que enfrentan desafíos similares en la gestión de adquisiciones.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Desde una perspectiva metodológica, la investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque de métodos que combina enfoques

cuantitativos. La recopilación de datos fue realizada con encuestas a los trabajadores que están vinculados dentro de la gestión de compras públicas en dicha municipalidad. Este enfoque ayudo a obtener una comprensión integral de la situación actual, donde se identificaron patrones y se desarrolló recomendaciones basadas en datos específicos. Los métodos adoptados garantizaron la validez y confiabilidad de los resultados, proporcionando una base sólida para las conclusiones de la investigación.

1.5. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La viabilidad del estudio se confirmó, ya que las limitaciones que se identificaron no representaron obstáculos significativos ni obstaculizaron el desarrollo del mismo. En lugar de ser un impedimento, fueron abordadas de manera proactiva al buscarse los medios y herramientas necesarios para superarlas. Este enfoque estratégico garantizó que se contara con los recursos adecuados, tanto en términos de información como de instrumentos, así como en relación con el proceso económico; del mismo modo, se dispuso del tiempo necesario para el desarrollo de la investigación, lo que permitió la elaboración exitosa del estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Batalla (2020) “Compras y contrataciones en la Administración Pública de la Provincia de Santa Fe: Propuesta para implementar un enfoque sustentable 2020”, la investigación aplicada, con un enfoque cuantitativo, de nivel explicativo causa, con diseño de tipo no experimental, la población y muestra estuvieron constituidos por los trabajadores de la administración pública de la provincia de Santa Fe. La investigadora llegó a la siguiente conclusión: La implementación de las compras públicas sustentables es una cuestión que le concierne a la esfera política, debiendo ser los encargados de brindar los lineamientos para poder llevarla a cabo por medio del órgano rector. La mayoría de los agentes públicos que se desempeñan en el área de compras y contrataciones de los distintos organismos conocen el concepto compras públicas sustentables y consideran que las oficinas de compras de las distintas dependencias se encuentran en condiciones de implementarlas. Es destacable el interés presentado por los agentes públicos en la temática (p. 89).

López (2020) “Las compras públicas sostenibles y su influencia en el Otorgamiento Territorial Colombiano: Ciudades Sostenibles y Competitivas- 2020”, la investigación fue de forma aplicada, con un enfoque empírico – analítico, con diseño de tipo no experimental, la población y muestra fueron realizados para las ciudades sostenibles y competitivas del territorio colombiano, cuya conclusión a la que llegó fue: Las compras públicas permiten lograr metas importantes ya sea en materia social ambiental e institucional, toda vez que su optimización de recursos permite llevarse a cabo. Las compras públicas es una función que básicamente se debe proveer y establecer en planes, programado sus actividades para materializarse en ámbitos diferentes de acción tales como la gestión contractual, previsión del recurso, identificación de necesidades de tal forma se optima, eficiente y eficaz. Adquirir bienes y

servicios de manera programada permite su utilización y atención racional y eficiente que permita generar resultados no solamente para la entidad gubernamental sino para la sociedad (p. 84-86).

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Mendoza (2021) “Propuesta de mejora del Proceso de Compras Nacionales e Internacionales y su incidencia en la Calidad del Servicio del área de Compras de la empresa TERPEL PERÚ S.A.C.”, para obtener el título profesional de Licenciado en Administración de Negocios Globales, por la Universidad Ricardo Palma Lima – Perú. El objetivo principal de la investigación fue: Medir la incidencia de la propuesta de un proceso de compras nacional e internacional en la calidad del servicio del área de compras de la empresa Terpel Perú S.A.C, la tesis de investigación fue de una metodología de enfoque cualitativo, con un diseño de investigación exploratorio y con un nivel de estudio de casos, con diseño de tipo no experimental, la población y muestra estuvieron incluidos por los profesionales que laboran en TERPEL PERÚ S.A.C. con una cantidad de 83 trabajadores, donde se llegó a la siguiente conclusión: Los colaboradores consideran que las adjudicaciones de compras nacionales se otorgan al proveedor que ha ofrecido las mejores condiciones de precio, calidad, condiciones de entrega y de pago así como servicios de postventa, esto debido a que pasa por un proceso regular donde se selecciona adecuadamente a los proveedores a adjudicar (p. 107).

Huamán et al. (2020) “Propuesta para la mejora de la Gestión de compras de la agencia de compras de las fuerzas armadas”, la investigación desarrollada fue de tipo aplicada con un enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo – correlacional y tiene como diseño no experimental, cuya cantidad de población fue de 120 servidores de las fuerzas armadas, dando como muestra el muestreo no probabilístico, donde se llegó a la conclusión: Alineado a los objetivos establecidos, se determina que la implementación del proyecto propuesto optimiza la gestión de compras de la agencia, mejorando los resultados de los indicadores de nivel de servicio de 69% a 91% y el On Time de al 19% al 89% en un escenario conservador, por lo cual la

agencia incrementará su participación en el mercado extranjero atendiendo requerimientos superiores a las 300 UIT. Con la nueva Dirección de Planificación e Investigación y Desarrollo se logrará una adecuada: programación de la atención de los requerimientos, identificación de modalidades de compra e implementación de prácticas modernas de gestión. (p. 57).

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Trujillo (2022) “Central de compras públicas “Perú Compras” y su incidencia en los procesos de abastecimiento de la corte superior de Justicia de Huánuco – 2022”, la investigación fue la investigación es de tipo pre – experimental, de un nivel explicativo y diseño no experimental de corte longitudinal, cuya población y muestreo está conformada por los 238 trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, llegando a una conclusión general: Se determinó que la central de compras públicas “Perú compras” incide de manera significativa en los procesos de abastecimiento de la corte superior de justicia de Huánuco, 2020; ello en base al análisis descriptivo donde se aprecia que las dimensiones de la variable central de compras públicas “Perú compras” tales como: Catálogo electrónico de acuerdo marco, subasta inversa electrónica y compras corporativas que son mecanismos; en el pretest los trabajadores se encontraban medianamente satisfechos y este disminuyo en el posttest incrementándose la satisfacción. Así mismo se puede observar que las dimensiones de la variable procesos de abastecimiento tales como: compras de uso masivo y frecuente, requerimiento y programación y procedimiento de selección; en el pretest los trabajadores se encontraban medianamente satisfechos y este disminuyo en el posttest incrementándose la satisfacción. En base al análisis inferencial podemos afirmar que existe suficiente evidencia estadística de que la central de compras públicas “Perú compras” incide de manera significativa en los procesos de abastecimiento ya que obtuvo un P-valor (sig. Bilateral) de ,000 (p. 64).

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS

De acuerdo con Meza y Comotto (2015), son los procedimientos para adquirir bienes, servicios y obras por parte de las entidades del sector público se encuentran regulados por un marco normativo que varía según el contexto de cada país. Por su parte, Anaya (2011) resalta que el objetivo principal de las adquisiciones es asegurar que las organizaciones obtengan los insumos y productos requeridos de manera oportuna, cumpliendo con estándares de calidad, tiempos establecidos y costos previamente definidos. Este enfoque busca optimizar la gestión de recursos y garantizar un aprovisionamiento adecuado. En el contexto peruano, el Ministerio de Economía y Finanzas (2001) señala que la política de contrataciones del Estado se fundamenta en lo estipulado por la Ley de Contrataciones del Estado, y su reglamentación es supervisada en colaboración con el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Reguladas por el Decreto Legislativo N° 1018, que dio origen a la Central de Compras Públicas, conocida como PERÚ COMPRAS. Entidad que centraliza los procesos de compra a nivel estatal, promoviendo la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos. El marco legal general de las contrataciones públicas se sustenta en la Ley N° 30225, que establece los lineamientos para la contratación de bienes, servicios y obras. Esta ley abarca aspectos clave como los mecanismos de selección de contratistas, la formalización de contratos y las diversas modalidades de contratación, con el propósito de asegurar que los procesos se realicen de manera eficiente y transparente.

Complementando esta ley, el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que corresponde al reglamento de la Ley N° 30225, proporciona directrices más detalladas para la ejecución de los procesos de contratación., detalla las pautas específicas que deben seguir las entidades públicas en la ejecución de los procesos de contratación. Según el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2017) es: “La compra publica es un proceso que se viabiliza mediante el desarrollo de actuaciones administrativas agrupadas en tres fases del

proceso de contratación pública: Actos preparatorios, selección y ejecución contractual” (p. 23).

2.2.1.1. PROCESO DE ADQUISICIÓN

La adquisición de bienes y servicios incluye una serie de etapas que permiten a las entidades obtener los recursos necesarios para su funcionamiento. Estas fases abarcan desde la planificación estratégica hasta la entrega final de los productos o servicios contratados. Según la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (2019), el proceso debe seguir principios de ética, libre competencia, equidad, transparencia y eficiencia, asegurando que las entidades públicas reciban lo necesario en el momento y costo adecuados.

INDICADORES

- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS LEGALES Y REGLAMENTOS

Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 nos menciona que es la conformidad con la normativa implica que las adquisiciones se realicen en línea con las leyes aplicables, promoviendo la transparencia y asegurando la calidad en los procesos.

- TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE COMPRAS

La Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (2019) resalta la importancia de realizar todas las fases del proceso de manera abierta, promoviendo la equidad y previniendo la corrupción.

- EFICIENCIA EN LOS PLAZOS DE ADQUISICIÓN

La Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (2019) indica que “la eficiencia en los plazos de adquisición se refiere a la capacidad de realizar procesos de compra de manera oportuna y en un tiempo adecuado, evitando demoras innecesarias” (p. 10).

2.2.1.2. GESTIÓN DE PROVEEDORES

Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (2019) señala que son acciones y procesos que una entidad realiza para

elegir, evaluar y colaborar de manera eficiente con los proveedores que suministran bienes y servicios.

Del mismo modo la gestión de proveedores abarca la selección adecuada, la evaluación continua del rendimiento, la negociación de contratos claros, la gestión de riesgos, una comunicación efectiva, el desarrollo de relaciones a largo plazo, y la búsqueda constante de innovación y mejora (OSCE, 2023).

INDICADORES

- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Son procesos fundamentales para garantizar una cadena de suministro eficiente y confiable. Una elección acertada puede contribuir a la calidad consistente de los productos o servicios, reducir los riesgos operativos y fortalecer las relaciones comerciales a largo plazo (MEF, 2021).

- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CON PROVEEDORES

En la ley de Contrataciones y Proveedores del Estado (2016) donde señala que es el acto de efectuar con todas las disposiciones y responsabilidades estipuladas en los acuerdos contractuales entre una organización y sus proveedores.

2.2.1.3. CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Ministerio de Economía y Finanzas (2021) sustenta que consiste en implementar medidas cautelares en la inspección correctiva del cumplimiento de acuerdo con los estándares o características propuestas, del mismo modo, adherirse a todas las estipulaciones y responsabilidades definidas en los convenios contractuales entre la entidad y sus proveedores.

INDICADORES

- MECANISMOS DE CONTROL INTERNO

En la ley de Contrataciones y Proveedores del Estado (2019) donde indica que los mecanismos de control interno son sistemas y procedimientos establecidos dentro de una entidad pública para salvaguardar sus activos, garantizar la

confiabilidad de la información financiera, promover la eficiencia operativa y cumplir con las leyes y regulaciones aplicables.

- **AUDITORIA Y EVALUACIONES EXTERNAS**

Tiene un papel primordial en las adquisiciones publicas esto se al control riguroso estipulado en cumplimiento a las normas regidas, fomentando el ímpetu, fiabilidad en los requisitos regulatorios.

2.2.1.4. PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Respecto a este acto se vincula con los principios de equidad y claridad en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios, lo que agrega la inscripción de diversos proveedores que cuenta con su Registro Nacional de Proveedores, así mismo no tenga limitaciones de contratar con la entidad pública preestablecido en los actos regulatorios de la entidad suscritas en el OSCE, con el propósito de fomentar la competencia y presentación de ofertas tentativas. La transparencia, es el acto de la visibilidad claridad de los procesos de compras trascendiendo información prioritaria a las partes interesadas.

INDICADORES

- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE COMPRAS**

El Organismo Supervisor de Contrataciones y Adquisidores del Estado (2023), implica la participación y directa de los ciudadanos en las decisiones y actividades relacionadas con la contratación pública. Este enfoque busca incentivar la transparencia y la rendición de cuentas, así como reforzar la legitimidad en el uso de los recursos públicos. De este modo, se permite que la ciudadanía tenga un rol protagónico en la supervisión y evaluación de los procesos de compra del gobierno.

- **INFORMACIÓN ACCESIBLE A LA CIUDADANÍA**

El Organismo Supervisor de Contrataciones y Adquisidores del Estado (2023) indica que la accesibilidad de la

información en la gestión de adquisiciones se refiere a la disponibilidad clara y comprensible de datos vinculados a los procesos de compra pública. El propósito es asegurar que los ciudadanos tengan la capacidad de acceder y entender fácilmente la información pertinente sobre las decisiones de compras, lo que fomenta la transparencia y facilita la participación informada de la comunidad en la supervisión y evaluación de estos procedimientos.

2.2.1.5. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas (2021) señala se considera que la sostenibilidad y la responsabilidad implican una evaluación reflexiva y ética de factores ambientales, sociales y éticos en los procesos de adquisición de bienes y servicios, principios que buscan asegurar que las compras del gobierno no solo sean eficientes y económicamente factibles, sino que también cumplan con responsabilidades sociales y sean sostenibles en el largo plazo.

INDICADORES

- CONSIDERACIONES AMBIENTALES EN LAS COMPRAS

Ley de Contrataciones y Adquisición del Estado (2016) donde indica los procesos de compra no solo ayuda a conservar el medio ambiente, sino que también puede resultar en ahorros a largo plazo al disminuir los costos relacionados con la gestión de residuos, el consumo energético y otros recursos. Además, este enfoque refleja un compromiso institucional con la sostenibilidad y puede tener un efecto positivo en la cadena de suministro al promover prácticas responsables.

- IMPACTO SOCIAL POSITIVO

Ley de Contrataciones y Adquisición del Estado (2016) donde señalan que son iniciativas que generan beneficios favorables para la sociedad en su conjunto o para grupos específicos. Este concepto implica que las actividades,

programas o proyectos implementados tienen el objetivo de mejorar las condiciones sociales, económicas o culturales de las personas y comunidades afectadas.

2.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Cuadro de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TIPO DE VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
UNIVARIABLE: GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	Se refiere al conjunto de actividades y procesos que realiza las instituciones públicas gestionan la adquisición de bienes y servicios cumpliendo con normativas legales, de forma transparente y eficiente, asegurando la participación ciudadana y garantizando criterios de sostenibilidad y responsabilidad social.	Cuantitativa	- PROCESO DE ADQUISICIÓN	- Cumplimiento de la normativas legales y reglamentos. - Transparencia en los procesos de compras. - Eficiencia en los plazos de adquisición.	Técnica: encuestas Instrumentos: guía de cuestionario
			- GESTIÓN DE PROVEEDORES	- Evaluación y selección de proveedores. - Cumplimiento de contratos con proveedores.	
			- CONTROL Y FISCALIZACIÓN	- Mecanismos de control interno. - Auditoria y evaluación externa.	
			- PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA	- Participación ciudadana en el proceso de compras. - Información accesible a la ciudadanía.	
			- SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD	- Consideraciones ambientales en las compras. - Impacto social positivo.	

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se clasifica como aplicada, ya que se fundamenta en estudios previos que abordan problemas similares. Estos estudios sirvieron de base para la discusión, el análisis y la generación de nuevos conocimientos que pueden contribuir a resolver problemas dentro de la muestra de estudio. Según Arias y Covinos (2021) la investigación aplicada utiliza teorías para contrastar con la realidad y los resultados de investigación.

3.1.1. ENFOQUE

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, lo que implicó que las actividades realizadas permitieron procesar y analizar los datos recopilados, gracias a ellos se obtuvieron porcentajes que facilitaron la comprensión del comportamiento de la variable. La investigación cuantitativa se basa en la recolección y el análisis de datos para responder preguntas de investigación, probar hipótesis formuladas previamente y utilizar medidas numéricas y estadísticas para identificar patrones en una población (Hernández et al., 2014).

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

El nivel de esta investigación fue descriptivo, ya que se centró en detallar las dimensiones a través de la medición de sus propiedades y características en relación con los sujetos de estudio (Hernández et al., 2014). Por ende, el objetivo fue recopilar y medir información de manera independiente para evaluar el comportamiento de las variables en el contexto real.

3.1.3. DISEÑO

La investigación se consideró no experimental, lo que significa que no se manipuló la variable de estudio. Esto implica que no se realizaron cambios o intervenciones que pudieran alterar el comportamiento de la variable. El objetivo principal fue observar y describir cómo las dimensiones de la calidad del servicio impactan en los niveles de calidad de la empresa. De acuerdo con Hernández et al. (2014), un diseño de estudio no experimental implica que no se realiza una manipulación

intencionada de las variables, lo que permite examinar cómo estas afectan a otras variables sin alterarlas. Por lo tanto, en la investigación no experimental se buscó establecer un comportamiento transversal de la variable en el momento de la recolección de información.

Esquema:



Leyenda:

M = Muestra conformada por los trabajadores involucrados con la Gestión de compras públicas.

O = Observación de la Variable.

X = Variable Gestión de Compras.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Respecto a la población de estudio, Hernández et al. (2014) definen la población como un conjunto de sujetos con características específicas relacionadas con una problemática común. Estas características se determinan a través de propiedades y la participación en el universo, cuyos elementos comparten especificaciones similares. Por lo tanto, la investigación consideró como población a aquellos implicados en la gestión de compras en la Municipalidad Provincial de Huánuco en 2024.

Esta población estuvo compuesta por los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huánuco involucrados en la gestión de compras públicas, fue un total de 45 personas.

3.2.2. MUESTRA

En esta investigación se empleó un enfoque de muestreo no probabilístico, el cual se caracterizó porque la selección de los sujetos de estudio se basó en criterios intencionados o en la conveniencia del investigador, más que en la probabilidad (Hernández et al., 2014). Este método se seleccionó debido a que la muestra estuvo compuesta

específicamente por los trabajadores involucrados directamente en la gestión de compras públicas.

Por tanto, la muestra tuvo la totalidad de los 45 trabajadores mencionados, lo que asegura que las personas más relevantes para el estudio estén incluidas como se detalla en el siguiente listado.

Tabla 2

Muestra de estudio

N°	DENOMINACIÓN	CANT.
01	Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huánuco.	45

Nota. Detalle de la muestra y población de la investigación conformada.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. TÉCNICAS

Considerando las necesidades de información primaria extraídas de la muestra seleccionada, tomando en cuenta lo que sostienen los autores la técnica empleada fue la encuesta, el cual fue aplicada de manera personal y permitió el acceso a información relevante para describir el comportamiento de la variable establecida.

3.3.2. INSTRUMENTOS

Considerando la técnica seleccionada para el recojo de información, en la investigación se empleó como instrumento un cuestionario tipo escala de Likert, el cual fue diseñado a partir de categorías propias de dicha escala. Este instrumento permitió establecer las características fundamentales de la principal variable de estudio. Cuyas denominaciones serán las siguientes:

- (1) Muy en desacuerdo
- (2) Desacuerdo
- (3) Indiferente
- (4) De acuerdo
- (5) Muy de acuerdo

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La tesis empleo técnicas importantes para el procesamiento de información primaria, el cual se centra en el uso de tablas de frecuencia para contabilizar las opiniones de la muestra seleccionada, de igual manera los cálculos porcentuales ayudaron a una mejor interpretación de las respuestas obtenidas. Todo ello fue posible con el uso de aplicaciones como el SPSS V.26, Ms Excel, y el Word para la sistematización textual.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Tabla 3

Análisis del indicador cumplimiento de las normativas legales y reglamentos

Cumplimiento de las normativas legales y reglamentos	n = 45									
	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Para las compras públicas la Municipalidad Provincial de Huánuco toma en cuenta la normativa vigente.	0	0	0	0	8	17,7	25	55,6	12	26,7
Los reglamentos establecidos para los procesos de compra han sido desarrollados en función a la ley de contrataciones del estado.	0	0	0	0	5	11,1	36	80,0	4	8,9

Nota. Encuestas realizadas

ANÁLISIS

Los resultados muestran que el 82,3% de los encuestados consideran que la Municipalidad Provincial de Huánuco toma en cuenta la normativa vigente para realizar compras públicas. Un 17,7% esta indiferente, lo que evidencia una percepción positiva generalizada sobre el cumplimiento legal en los procesos de adquisición. Por otro lado, el 88,9% manifiestan que los reglamentos utilizados por la municipalidad para ejecutar compras están desarrollados conforme a la Ley de Contrataciones del Estado, y solo un 11,1% se mostró indiferente.

INTERPRETACIÓN

Los resultados sugieren que los trabajadores perciben que la Municipalidad Provincial de Huánuco actúa conforme al marco normativo vigente en materia de contrataciones públicas, con la existencia de procedimientos estandarizados y una adecuada aplicación de la legislación nacional. Sin embargo, el porcentaje de respuestas indiferentes sugiere que no todos los trabajadores están plenamente informados o familiarizados al área de adquisiciones. En ese sentido, es recomendable fortalecer la difusión de la Ley de Contrataciones y sus reglamentos, incluso en aquellos

trabajadores que no participan lo que puede reducir errores administrativos, mejorar la coordinación entre áreas.

Tabla 4

Análisis del indicador transparencia en los procesos de compras

Transparencia en los procesos de compras	n = 45									
	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Cuenta la Municipalidad Provincial con mecanismos de transparencia para garantizar un proceso de compra efectiva.	0	0	0	0	4	8,9	30	66,7	11	24,4
La municipalidad garantiza la integración de los órganos de control para monitorear los procesos de compra	0	0	0	0	6	13,3	32	71,1	7	15,6

Nota. Encuestas realizadas

ANÁLISIS

En la Tabla 3, los resultados muestran que el 91,1% de los encuestados están de acuerdo y muy de acuerdo en que la Municipalidad Provincial de Huánuco cuenta con mecanismos de transparencia para realizar procesos de compra. Solo un 8,9% esta indiferente, lo que evidencia una percepción institucional mayoritariamente positiva en cuanto a la transparencia en las adquisiciones públicas. Respecto a la integración de los órganos de control en los procesos de compra, el 86,7% está de acuerdo y muy de acuerdo que se garantiza su participación en el monitoreo de los procesos. El 13,3% esta indiferente, lo cual refuerza la percepción de que existe una supervisión activa dentro de la gestión de compras.

INTERPRETACIÓN

Los datos reflejan el personal reconoce la existencia de transparencia y control en los procesos de adquisición, lo que sugiere un esfuerzo institucional por cumplir con las normativas vigentes y fortalecer la legalidad administrativa. La alta proporción de respuestas positivas puede estar influenciada por la implementación de procedimientos claros, auditorías internas o presencia de órganos de control como OCI u otros entes fiscalizadores. Sin embargo, el

porcentaje de indiferencia indica que no todos los trabajadores están informados o involucrados en estos procesos, debido a la naturaleza de sus funciones. Por lo tanto, se recomienda fortalecer la comunicación organizacional interna a través de medios informativos accesibles (boletines, talleres, reuniones informativas) y capacitar al personal en materia de compras públicas y control institucional.

Tabla 5

Análisis del indicador eficiencia en los plazos de adquisición

Eficiencia en los plazos de adquisición	n = 45									
	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Considera que es eficiente los procesos de compra según los plazos previstos	0	0	0	0	5	11,1	30	66,7	10	22,2
Considera que las atenciones a las diferentes áreas de trabajo se dan en base a las fechas demandadas de bienes y servicios	0	0	0	0	12	26,7	20	44,4	13	28,9

Nota. Encuestas realizadas

ANÁLISIS

Los resultados muestran que el 88,9% de los encuestados consideran que los procesos de compra en la Municipalidad Provincial de Huánuco se ejecutan de forma eficiente dentro de los plazos establecidos, mientras que solo un 11,1% se muestra indiferente, lo cual revela una percepción favorable en cuanto al cumplimiento de tiempos en los procedimientos de adquisición. Con respecto a la atención a las diferentes áreas de trabajo según las fechas requeridas para la entrega de bienes y servicios, el 73.3% considera que estas se realizan de acuerdo con las fechas solicitadas, aunque se evidencia un 26,7% de respuestas indiferentes, un porcentaje significativamente más alto en comparación con la primera pregunta.

INTERPRETACIÓN

Los resultados muestran que la Municipalidad Provincial de Huánuco cumple con los plazos previstos para los procesos de compra pública, lo que indica un nivel aceptable de eficiencia operativa y coordinación en las adquisiciones. Sin embargo, el incremento en el nivel de indiferencia, cuando se trata del cumplimiento de las

fechas de atención a las áreas usuarias sugiere una posible desconexión en algunos trabajadores respecto a la ejecución puntual de entregas o servicios en sus áreas. De modo que, aunque los procesos administrativos se gestionan dentro de los plazos formales, no todas las unidades sienten que sus requerimientos se atienden en los tiempos exactos que demandan. Lo que revela la necesidad de mejorar la difusión entre el área de logística y las demás áreas usuarias, mediante mecanismos de seguimiento más visibles sobre el cumplimiento de los cronogramas internos.

Tabla 6

Análisis del indicador evaluación y selección de proveedores

Evaluación y selección de proveedores	n = 45									
	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
La Municipalidad tiene una manera objetiva de evaluar y seleccionar proveedores	0	0	0	0	3	6,7	35	77,8	7	15,6
Cuenta la Municipalidad con un inventario de proveedores para la adquisición de productos por debajo del monto mínimo establecido por la ley	0	0	0	0	5	11,1	28	62,2	12	26,7

Nota. Encuestas realizadas

ANÁLISIS

Los resultados revelan que el 93,4% de los encuestados consideran que la Municipalidad Provincial de Huánuco cuenta con una forma objetiva de evaluar y seleccionar proveedores, lo que indica una percepción muy positiva respecto a la transparencia y criterios técnicos en la toma de decisiones durante los procesos de contratación. Solo un 6,7% se manifestó indiferente y no se registraron opiniones en desacuerdo. En cuanto a la existencia de un inventario de proveedores para adquisiciones menores al monto mínimo establecido por la Ley de Contrataciones del Estado, el 88,9% respondió afirmativamente. Un 11,1% se mostró indiferente, sin opiniones negativas.

INTERPRETACIÓN

Los resultados reflejan que existe una percepción sólida por parte de los trabajadores sobre la objetividad y planificación institucional en la selección de proveedores. Asimismo, se evidencia que la institución ha implementado

mecanismos de planificación básica, como un inventario de proveedores para adquisiciones menores, lo que facilita una respuesta más ágil ante necesidades urgentes o rutinarias, dentro de los márgenes permitidos por la normativa. No obstante, la presencia de respuestas indiferentes revela que no todos los trabajadores están familiarizados con los criterios o mecanismos utilizados, por la falta de acceso ya que no participan en las áreas.

Tabla 7

Análisis del indicador cumplimiento de contratos con proveedores

Cumplimiento de contratos con proveedores	n = 45									
	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
La Municipalidad cumple con los contratos establecidos con los proveedores	0	0	0	0	3	6,7	39	86,6	3	6,7
La Municipalidad elabora los contratos en base al ofrecido por los proveedores	0	0	0	0	6	13,3	30	66,7	9	20,0

Nota. Encuestas realizadas

ANÁLISIS

Los resultados muestran que el 93,3% de los encuestados considera que la Municipalidad Provincial de Huánuco cumple con los contratos establecidos con los proveedores. Solo un 6,7% se manifestó indiferente, lo cual evidencia una percepción institucional muy positiva en cuanto al cumplimiento de compromisos contractuales. Referente si la Municipalidad elabora los contratos en base a lo ofrecido por los proveedores, el 86,7% de los encuestados. El 13,3% esta indiferente, lo que reflejan una percepción mayoritaria favorable respecto a la adecuación de los contratos a las propuestas de los proveedores.

INTERPRETACIÓN

Los resultados indican que la mayoría del personal encuestado reconoce un alto grado de cumplimiento contractual por parte de la Municipalidad, lo que sugiere un esfuerzo institucional por mantener relaciones formales y responsables con los proveedores. La elaboración de contratos basados en lo ofrecido por los proveedores, tal como lo percibe la mayoría, evidencia un

procedimiento que respeta los términos de negociación y busca coherencia entre lo pactado y lo ejecutado. Sin embargo, la presencia de respuestas indiferentes sugiere que algunos trabajadores no están involucrados en los procesos de contratación o elaboración de contratos debido a la designación de sus funciones. De modo que se podrían implementar espacios formativos para que más áreas comprendan el ciclo completo de contrataciones, desde la oferta hasta el cumplimiento.

Tabla 8

Análisis del indicador mecanismo de control interno

Mecanismos de control interno	n = 45									
	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
La Municipalidad tiene mecanismo de control que garantiza una compra eficiente	0	0	0	0	2	4,4	18	40,0	25	55,6
La Municipalidad facilita actividades de control recurrente para acompañar los procesos de compra.	0	0	0	0	8	17,8	25	55,6	12	26,7

Nota. Encuestas realizadas

ANÁLISIS

Los resultados muestran que el 95,6% de los encuestados considera que la Municipalidad Provincial de Huánuco cuenta con mecanismos de control interno que garantizan una compra eficiente. Solo un 4,4% se manifestó indiferente, lo que revela el funcionamiento de los controles internos en los procesos de adquisición. Respecto si la Municipalidad facilita actividades de control recurrente para acompañar los procesos de compra, el 82,3% de los encuestados expresan conformidad, mientras que un 17,8% se mostró indiferente. Al igual que en el primer ítem, no se registraron opiniones negativas, lo que refuerza la valoración positiva general del sistema de control interno.

INTERPRETACIÓN

Resultados que demuestran que la Municipalidad Provincial de Huánuco implementa y mantiene mecanismos de control interno efectivos para

asegurar la eficiencia en los procesos de compras. Asimismo, se reconoce que existen actividades periódicas de seguimiento y control, lo cual contribuye a evitar errores, mejorar la calidad del gasto público y fortalecer la rendición de cuentas. La elevada proporción de respuestas positivas en ambos ítems muestra que los mecanismos de control no solo están establecidos formalmente, sino que son percibidos como operativos y funcionales por la mayoría de trabajadores. Sin embargo, las respuestas indiferentes, podría indicar que no todos los trabajadores están debidamente informados. Por tanto, es importante que la difusión interna de sus políticas y procedimientos de control, promoviendo espacios informativos, talleres o boletines.

Tabla 9

Análisis del indicador auditoría y evaluación externa

Auditoría y evaluación de control externa	n = 45									
	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
La Municipalidad permite auditorías de órganos Internos y externos para garantizar la transparencia de sus compras	0	0	0	0	7	15,6	29	64,4	9	20,0
La Municipalidad facilita la información de los órganos de control para garantizar la eficiencia en la compra	0	0	0	0	6	13,3	23	51,1	16	35,6

Nota. Encuestas realizadas

ANÁLISIS

Los resultados muestran que el 84,4% de los encuestados considera que la Municipalidad Provincial de Huánuco permite auditorías de órganos internos y externos para garantizar la transparencia en las compras públicas. Un 15,6% esta indiferente, lo que evidencia una percepción mayoritariamente favorable hacia la fiscalización institucional, aunque existe un grupo que no expresa una postura clara al respecto. Respecto a si la municipalidad facilita la información a los órganos de control para garantizar la eficiencia en las compras, el 86,7% de los encuestados indicó que sí lo hace, mientras que un 13,3% esta indiferente, resultado que refuerza la colaboración activa con los entes de control, especialmente con el acceso a la información.

INTERPRETACIÓN

Resultados que revelan que el personal de la Municipalidad Provincial de Huánuco reconoce la presencia de auditorías internas y externas como una práctica habitual y necesaria. También perciben que la entidad colabora con los órganos de control facilitando la información requerida para evaluar la eficiencia de las compras públicas. En cuanto al porcentaje de indiferentes, no todos los trabajadores están al tanto de las auditorías con los órganos de control. Por ello, es importante la difusión interna sobre los procesos de auditoría y los resultados que permitan a todo el personal comprender el rol que cumplen los órganos de control en la gestión institucional.

Tabla 10

Análisis del indicador participación ciudadana en el proceso de compras

Participación ciudadana en el proceso de compras.	n = 45									
	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Hoy la población participa de las convocatorias dentro de los procesos de compra pública	0	0	0	0	8	17,8	25	55,5	12	26,7.
La población hace saber sus opiniones a las diferentes unidades gerenciales respecto a sus expectativas de compras públicas	0	0	0	0	5	11,1	36	80,0	4	8,9

Nota. Encuestas realizadas

ANÁLISIS

Los resultados revelan que el 82,2% de los encuestados considera que hoy la población participa en las convocatorias dentro de los procesos de compra pública, mientras que un 17,8% se mantiene indiferente frente a esta afirmación. Por otro lado, el 88,9% de los encuestados está de acuerdo o muy de acuerdo en que la población hace saber sus opiniones a las diferentes unidades gerenciales respecto a sus expectativas de compras públicas, mientras que un 11,1% manifiesta indiferencia.

INTERPRETACIÓN

Los resultados indican que la Municipalidad Provincial de Huánuco ha logrado la participación ciudadana en los procesos de compra pública, tanto en

lo que respecta a la convocatoria como a la retroalimentación hacia las unidades responsables, lo que refuerza la idea de que existen espacios de interacción entre la gestión pública y la ciudadanía. Sin embargo, existe un porcentaje de indiferencia que refleja una limitada participación de la población. Con la necesidad de fortalecer estrategias de difusión, sensibilización y promoción activa de la participación ciudadana, en los canales formales que permitan recoger de manera sistemática las opiniones de la comunidad sobre las compras públicas. La mejora continua de estos mecanismos podría favorecer un entorno más democrático, transparente y colaborativo, donde las decisiones de compra respondan de manera más directa a las necesidades reales de la población.

Tabla 11

Análisis del indicador información accesible a la ciudadanía

Información accesible a la ciudadanía	n = 45									
	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Hoy la población participa de las convocatorias dentro de los procesos de compra pública	0	0	0	0	10	22,2	19	42,2	16	35,6
La población hace saber sus opiniones a las diferentes unidades gerenciales respecto a sus expectativas de compras públicas	0	0	0	0	6	13,3	33	73,4	6	13,3

Nota. Encuestas realizadas

ANÁLISIS

Los resultados muestran que el 67,8% de los encuestados está de acuerdo o muy de acuerdo en que la población participa de las convocatorias dentro de los procesos de compra pública, aunque un 22,2% se mantiene indiferente, lo cual indica que existe un grupo significativo que no percibe claramente esta participación o no está informado sobre ella. Respecto a si la población hace saber sus opiniones a las diferentes unidades gerenciales respecto a sus expectativas de compras públicas, el 86,7% considera que sí se produce este intercambio, mientras que un 13,3% permanece indiferente.

INTERPRETACIÓN

Los resultados reflejan que la Municipalidad Provincial de Huánuco ha hecho esfuerzos por mantener canales de comunicación abiertos y accesibles hacia la ciudadanía en el marco de los procesos de compras públicas. No obstante, el hecho de que entre el 13% y 22% de los encuestados se mantenga indiferente sugiere que aún existen brechas en la difusión o comprensión de los mecanismos de acceso a la información pública. Esto podría deberse a una falta de campañas informativas, limitaciones tecnológicas o canales poco efectivos para involucrar a ciertos grupos de interés. En este sentido, se recomienda reforzar la estrategia de comunicación organizacional, utilizando medios más diversos y accesibles para llegar a todos los sectores de la población. Además, sería valioso implementar mecanismos de retroalimentación más estructurados y visibles, para fortalecer el vínculo entre las decisiones administrativas y las expectativas ciudadanas.

Tabla 12

Análisis del indicador consideraciones ambientales en las compras

Información accesible a la ciudadanía	n = 45									
	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Las compras públicas respetan el medio ambiente	0	0	0	0	5	11,1	21	46,7	19	42,2
Las compras públicas se desarrollan bajo un concepto de respeto y economía circular	0	0	0	0	7	15,6	29	64,4	9	20,0

Nota. Encuestas realizadas

ANÁLISIS

Los resultados muestran que el 88,9% de los encuestados considera que las compras públicas realizadas por la Municipalidad Provincial de Huánuco respetan el medio ambiente, mientras que el 11,1% se muestra indiferente frente a esta afirmación, una percepción mayoritariamente favorable respecto al cumplimiento de criterios ambientales en las adquisiciones públicas. En relación con la incorporación del concepto de economía circular en los procesos de compra, el 84,4% de los encuestados está de acuerdo o muy de acuerdo, mientras que el 15,6% se muestra indiferente. Este segundo porcentaje

representa un nivel de desconocimiento o falta de claridad sobre cómo se implementa concretamente este enfoque en las adquisiciones municipales.

INTERPRETACIÓN

Los resultados evidencian que una gran parte del personal percibe que la Municipalidad Provincial de Huánuco incorpora criterios ambientales en sus procesos de adquisición, lo cual es positivo en el marco de las políticas públicas orientadas a la sostenibilidad y al desarrollo responsable. Sin embargo, la existencia de niveles de indiferencia, especialmente en relación con la economía circular podría estar vinculada a una limitada difusión interna de las políticas ambientales adoptadas, una falta de capacitación específica sobre sostenibilidad en las compras públicas, con la necesidad de reforzar la formación del personal en aspectos relacionados con compras verdes, gestión ambiental y economía circular, a fin de fortalecer el compromiso con el medio ambiente.

Tabla 13

Análisis del indicador impacto social positivo

Impacto social positivo	n = 45									
	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Las compras públicas tienen un impacto a través de las obras que permiten su ejecución	0	0	0	0	2	4,4	25	55,6	18	40,0
Las compras públicas tienen un impacto social importante	0	0	0	0	3	6,7	26	57,7	16	35,6

Nota. Encuestas realizadas

ANÁLISIS

Los resultados muestran que el 95,6% de los encuestados considera que las compras públicas realizadas por la Municipalidad Provincial de Huánuco generan impacto a través de las obras que permiten su ejecución. Solo un 4,4% se muestra indiferente, lo que evidencia una percepción ampliamente positiva sobre los resultados tangibles del proceso de adquisición.

En cuanto a la valoración del impacto social generado por estas compras públicas, el 93,3% de los encuestados está de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación, mientras que un 6,7% se mantiene indiferente, porcentaje

similar al observado en otros indicadores relacionados con la percepción institucional.

INTERPRETACIÓN

Los resultados reflejan que la mayoría de los trabajadores reconoce que las compras públicas tienen un impacto directo en la ejecución de obras y en la generación de beneficios sociales. Esto sugiere que los procesos de adquisición no solo cumplen una función administrativa, sino que también se perciben como motores del desarrollo local, al permitir la ejecución de proyectos y servicios que repercuten en la mejora de la calidad de vida de la población. No obstante, el pequeño porcentaje de respuestas indiferentes podría estar relacionado con la falta de información o de vinculación directa de algunos trabajadores con los resultados finales de las compras. Esto pone en evidencia la necesidad de fortalecer la comunicación institucional sobre los impactos sociales generados por las adquisiciones, así como de implementar mecanismos de seguimiento que visibilicen cómo cada proceso de compra contribuye a los objetivos del desarrollo territorial.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1. DISCUSIÓN CON LOS ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

El proceso de investigación ha determinado importantes resultados en torno a la variable de estudio. Siendo el objetivo la caracterización de las compras públicas, se puede observar que los resultados no son diferentes a lo que sostienen autores en diferentes ámbitos. Por ejemplo, el autor Batalla (2020) “Compras y contrataciones en la Administración Pública de la Provincia de Santa Fe: Propuesta para implementar un enfoque sustentable 2020” La investigadora llegó a la siguiente conclusión: La implementación de las compras públicas sustentables es una cuestión que le concierne a la esfera política, debiendo ser los encargados de brindar los lineamientos para poder llevarla a cabo por medio del órgano rector.

En la presente investigación se obtuvieron los resultados de la tabla 3, el 55.6% y 26.7% manifiestan estar de acuerdo y muy de acuerdo cuando se les consulta si la municipalidad sigue procedimiento establecidos por ley.

Así mismo, López (2020) “Las compras públicas sostenibles y su influencia en el Otorgamiento Territorial Colombiano: Ciudades Sostenibles y Competitivas- 2020”, hace referencia que efectivamente la orientación de las compras públicas a través de reglamentos permite el desarrollo de objetivos territoriales.

En la presente investigación, conforme a la tabla 7 muestra que el 93,3% de los encuestados está de acuerdo o muy de acuerdo con que la Municipalidad cumple con los contratos establecidos con los proveedores. Asimismo, un 86,7% reconoce que los contratos se elaboran en función de lo ofrecido por los proveedores, lo que permiten describir que existe una gestión contractual eficiente, basada en el cumplimiento y el respeto de las condiciones pactadas.

Para Mendoza (2021) “Propuesta de mejora del Proceso de Compras Nacionales e Internacionales y su incidencia en la Calidad del Servicio del área de Compras de la empresa TERPEL PERÚ S.A.C.” sus conclusiones

pueden dar cuenta de que las compras públicas están sujetas a normas que les permite ser eficiente en su ejecución.

Así podemos en esta investigación que se puede observar en la tabla 5, el 66.7% y 22.2% de encuestados considera que los procesos son eficientes en la Municipalidad Provincial de Huánuco.

Trujillo (2022) “Central de compras públicas “Perú Compras” y su incidencia en los procesos de abastecimiento de la corte superior de Justicia de Huánuco – 2022”, la investigación fue la investigación es de tipo pre – experimental, de un nivel explicativo y diseño no experimental de corte longitudinal, cuya población y muestreo está conformada por los 238 trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, llegando a una conclusión general: Se determinó que la central de compras públicas “Perú compras” incide de manera significativa en los procesos de abastecimiento de la corte superior de justicia de Huánuco, 2020; ello en base al análisis descriptivo donde se aprecia que las dimensiones de la variable central de compras públicas “Perú compras” tales como: Catálogo electrónico de acuerdo marco, subasta inversa electrónica y compras corporativas que son mecanismos; en el pretest los trabajadores se encontraban medianamente satisfechos.

En la presente investigación, conforme a la tabla 4 muestra que el 91,1% considera que existen mecanismos de transparencia en las compras, y el 86,7% reconoce la integración de órganos de control. Estos resultados permiten describir un contexto institucional donde los principios de publicidad y rendición de cuentas son aplicados. La percepción positiva también se refleja en la participación ciudadana mediante mecanismos como el presupuesto participativo, según se muestra en la tabla 9.

De esta manera se observa que hay coherencia entre los resultados obtenidos con lo planteado por investigaciones en el mundo.

5.2. DISCUSIÓN CON EL MARCO TEÓRICO

Los autores citados en el marco teórico hacen referencia a que conceptualmente las compras públicas son los procedimientos para adquirir bienes, servicios y obras por parte de las entidades del sector público, se

encuentran regulados por un marco normativo que varía según el contexto de cada país. Por su parte, Anaya (2011) resalta que el objetivo principal de las adquisiciones es asegurar que las organizaciones obtengan los insumos y productos requeridos de manera oportuna, cumpliendo con estándares de calidad, tiempos establecidos y costos previamente definidos. Este enfoque busca optimizar la gestión de recursos y garantizar un aprovisionamiento adecuado.

La investigación desarrollada no es ajena a este entendimiento, por el contrario, da cuenta que efectivamente los procedimientos establecidos en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024, hacen que la gestión de compras públicas obtenga recursos para la producción de servicios públicos con características de calidad que puedan ser percibidas por los usuarios en todos los aspectos. Una discusión objetiva que puede ser lo que es sometido a juicio es que los procedimientos que cumplen los funcionarios para la adquisición si bien es cierto hacen lenta la atención de la demanda de quienes exigen la compra, sin embargo es importante referir que los encuestados han manifestado que estos procedimientos son necesarios y evitan cuestionamientos a través de la Contraloría General de la República que constantemente está juzgando la forma como se establecen los procedimientos dentro del municipio. En suma, nuestros resultados no se oponen a lo que efectivamente ha mencionado el marco teórico conceptual.

CONCLUSIONES

- 1. RESPECTO AL OBJETIVO GENERAL:** Se concluye que la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024, se caracteriza por ser percibida de manera favorable por parte del personal encuestado, percepción que se sustenta en los resultados obtenidos en las tablas analizadas, las cuales evidencian que la mayoría de los funcionarios considera que los procesos de adquisición se desarrollan bajo criterios de eficiencia, transparencia, legalidad y control institucional. Dicha caracterización refleja el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el marco normativo vigente, sin que se hayan identificado opiniones en desacuerdo, lo que permite describir una gestión pública organizada y orientada a la correcta ejecución de las contrataciones.
- 2. RESPECTO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN:** Se concluye que la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024, conforme a los resultados de la tabla 5, el 88,9% de los encuestados (66,7% de acuerdo y 22,2% muy de acuerdo) considera que los procesos de compra se realizan de acuerdo con las fases previstas, lo que permite describir esta dimensión como eficiente y organizada. No se registraron opiniones en desacuerdo, y solo un 11,1% fue indiferente, lo cual refuerza la percepción de una planificación adecuada en las adquisiciones.
- 3. RESPECTO A LA GESTIÓN DE PROVEEDORES:** Se concluye que la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024, conforme a la tabla 7 muestra que el 93,3% de los encuestados está de acuerdo o muy de acuerdo con que la Municipalidad cumple con los contratos establecidos con los proveedores. Asimismo, un 86,7% reconoce que los contratos se elaboran en función de lo ofrecido por los proveedores, lo que permiten describir que existe una gestión contractual eficiente, basada en el cumplimiento y el respeto de las condiciones pactadas.
- 4. RESPECTO AL CONTROL Y FISCALIZACIÓN:** Se concluye que la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024, conforme a las tablas 8 y 9 permiten describir la existencia de

mecanismos de control interno y auditoría externa que acompañan los procesos de compra. El 95,6% de los encuestados está de acuerdo o muy de acuerdo en que existen mecanismos que garantizan una compra eficiente, mientras que el 82,3% considera que se permiten auditorías internas y externas. Datos que permiten describir un sistema de control funcional, aunque con cierta proporción de respuestas indiferentes (entre 13% y 17%), lo que sugiere que no todo el personal está plenamente vinculado a estos procesos.

5. RESPECTO A LA PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA: Se concluye que la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024, conforme a la tabla 4 muestra que el 91,1% considera que existen mecanismos de transparencia en las compras, y el 86,7% reconoce la integración de órganos de control. Estos resultados permiten describir un contexto institucional donde los principios de publicidad y rendición de cuentas son aplicados. La percepción positiva también se refleja en la participación ciudadana mediante mecanismos como el presupuesto participativo, según se muestra en la tabla 9.

6. RESPECTO A LA SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD: Se concluye que la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco 2024, conforme a los resultados presentados en la tabla 12 permiten describir que la gestión de compras públicas incorpora criterios ambientales en sus procesos. Un 88,9% de los encuestados afirmó estar de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación, lo que indica una tendencia institucional favorable hacia prácticas más responsables desde el enfoque ambiental.

RECOMENDACIONES

1. Respecto a la gestión general de compras públicas, se recomienda que la Gerencia Municipal refuerce el cumplimiento estricto de la normativa vigente a través de la implementación de acciones prácticas de formación y difusión, como la elaboración de cartillas informativas, sesiones de capacitación internas por áreas, y reuniones periódicas de retroalimentación. Lo que permitirán mantener la percepción positiva identificada en la investigación y asegurarán que todos los funcionarios involucrados en los procesos comprendan con claridad las etapas, responsabilidades y criterios técnicos establecidos en el marco normativo.
2. En cuanto a los procesos de adquisición, considerando que un pequeño porcentaje del personal mostró una postura indiferente, se recomienda que la Municipalidad estandarice los procedimientos de compras mediante la creación de un manual operativo interno. Documento que debe incluir la secuencia de fases, los criterios técnicos, y los formatos utilizados, además de orientaciones específicas sobre el rol de los comités de compra. Asimismo, se sugiere que las áreas usuarias realicen sesiones informativas breves mensuales para socializar estos procesos y reforzar la comprensión colectiva.
3. Respecto a la gestión de proveedores, se recomienda que la Municipalidad implemente un registro digital sistematizado de proveedores que incluya criterios como antecedentes de cumplimiento, puntualidad, calidad del servicio y experiencia previa, lo que puede servir como insumo para procesos de evaluación en futuras contrataciones. Asimismo, se sugiere adecuar la redacción de los contratos a lo realmente ofrecido por los proveedores, revisando periódicamente los formatos contractuales para alinearlos con la normativa y las buenas prácticas de gestión pública.
4. Respecto al control y fiscalización, se recomienda a la Gerencia Municipal que los resultados de las auditorías internas y externas, así como los informes de control interno, sean publicados de forma resumida en murales institucionales o boletines digitales internos, cuidando siempre la confidencialidad y legalidad de la información. Práctica que incrementará

la transparencia entre los trabajadores, motivará la participación interna y reforzará el sistema de vigilancia y mejora continua en la ejecución de las compras.

5. Respecto a la participación y la transparencia, se recomienda que el área responsable de contrataciones publique mensualmente, en el portal institucional, informes de resumen sobre los procesos de compra realizados, incluyendo montos adjudicados, tipo de bien o servicio adquirido y proveedor seleccionado. Además, se sugiere que en etapas claves del proceso (como la apertura de propuestas), se invite, cuando la normativa lo permita, a un representante acreditado de la sociedad civil como observador, promoviendo así la rendición de cuentas y el control ciudadano.
6. Respecto a la sostenibilidad y responsabilidad ambiental, se recomienda que en las bases y términos de referencia de cada proceso de adquisición se incorpore una cláusula estándar que promueva el uso de productos o servicios con criterios ambientales, tales como materiales reciclables, biodegradables o tecnologías de bajo consumo energético. Asimismo, se propone que el área de logística elabore una lista referencial de bienes y servicios eco amigables, que sirva de guía para futuras adquisiciones sostenibles, en concordancia con los compromisos institucionales y la política ambiental nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anaya, T. (2011). *Logística integral. La gestión operativa de la empresa*. (4ª ed.). España: Editorial Graficas Dehon.
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* (1ª ed.). Enfoques consulting EIRL. www.tesisconjosearias.com
- Basilio Reyes, P. (2023). *Certificación de profesionales y técnicos y gestión de compras públicas en la Municipalidad Distrital de Churubamba, Huánuco – 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizan]. Repositorio institucional UNHEVAL. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/9145>
- Batalla, N. (2018). *Compras y contrataciones en la Administración Pública de la Provincia de Santa Fe: propuestas para implementar un enfoque sustentable*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Litoral]. Biblioteca virtual UNL. <http://hdl.handle.net/11185/1183>
- Cusato Novelli, A. (2022, 12 de enero). *Universidad del Pacífico*. Adquisiciones públicas en Perú: identificación de pérdidas por no usar los catálogos electrónicos: <https://faculty.up.edu.pe/es/publications/adquisiciones-p%C3%ABlicas-en-per%C3%BA-identificaci%C3%B3n-de-p%C3%A9rdidas-por-no->
- Dávila, J. (2018, 12 de abril). *Red Interamericana de Compras Gubernamentales*. Impacto y beneficios de las reformas en los sistemas de contratación pública en América Latina y el Caribe: <https://ricg.org/es/publicaciones/impacto-y-beneficios-de-las-reformas-en-los-sistemas-de-contratacion-publica-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Decreto Legislativo N° 1018. (2008, 03 de Junio). Decreto Legislativo que crea la Central de Compras Públicas - Perú Compras. *Diario Oficial El Peruano*.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF. (2018, 31 de diciembre). Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Normas legales. *Diario oficial El Peruano*.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/264496/DS344_2018EF.pdf?v=1546471349

Huamán, S., Hinostroza, J., & Santos, D. (2020). *Propuesta de mejora de la gestión de compras de la agencia de compras de las fuerzas armadas*. [Tesis de Maestría, Universidad de Pacífico]. Repositorio institucional UP. <https://hdl.handle.net/11354/3101>

Ley de Contrataciones del Estado N° 30225. (2019). Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. *Diario oficial El Peruano*.

López, D. (2020). *Las compras públicas sostenibles y su influencia en el Ordenamiento Territorial Colombiano: Ciudades Sostenibles y Competitivas*. [Tesis de Maestría, Universidad del Rosario]. Repositorio institucional E-docUR. https://doi.org/https://doi.org/10.48713/10336_25251

MEF. (2021, 2 de mayo). *Ministerio de Economía y Finanzas*. compras públicas:
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101047&lang=es-ES&view=article&id=187

Mendoza, M. (2021). *Propuesta de mejora del proceso de compras nacionales e internacionales y su incidencia en la calidad del servicio del área de compras de la empresa Terpel Perú S.A.C.* [Tesis de Licenciatura, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio institucional URP. <https://hdl.handle.net/20.500.14138/4047>

Meza, A., & Comotto, S. (2015). *Compras públicas para la innovación: nuevas oportunidades de políticas para la región*. CIECTI.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2001, 21 de enero). *Compras públicas*. MEF: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101047&lang=es-ES&view=article&id=187

OSCE. (2023). Los tiempos en un proceso de contratación. *Revista institucional aldia*.

Rubin, R. (2022). *Central de compras públicas “Perú compras” y su incidencia en los procesos de abastecimiento de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizan]. Repositorio institucional UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/8832?show=full>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Barbaran Espinoza, S. (2025). *La gestión de compras públicas en la municipalidad provincial de Huánuco - 2024* [Tesis de posgrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://....>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INSTRUMENTO	ESCALAS
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo es la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco- 2024?	OBJETIVO GENERAL Analizar cómo es la gestión de compras públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco- 2024.			
PROBLEMAS ESPECÍFICOS • ¿Cómo es la gestión de compras públicas respecto a los procesos de adquisición, en la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024? • ¿Cómo es la gestión de compras públicas respecto a gestión de proveedores, en la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024? • ¿Cómo es la gestión de compras públicas respecto al control y fiscalización, en la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024? • ¿Cómo es la gestión de compras públicas respecto a la participación y transparencia, en la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024? • ¿Cómo es la gestión de compras públicas respecto a la sostenibilidad y responsabilidad, en la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS • Analizar cómo es la gestión de compras públicas en cuanto a procesos de adquisición, dentro de la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024. • Analizar cómo es la gestión de compras públicas en cuanto a gestión de proveedores, dentro de la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024. • Analizar cómo es la gestión de compras públicas en cuanto a control y fiscalización, dentro de la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024. • Analizar cómo es la gestión de compras públicas en cuanto a participación y transparencia, dentro de la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024. • Analizar cómo es la gestión de compras públicas en cuanto a sostenibilidad y responsabilidad, dentro de la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2024.	Tipo de investigación: aplicada Diseño: no experimental Alcance: descriptivo	Encuesta personal	Escala nominal Tipo Likert: 1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indiferente 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo

ANEXO 2

INSTRUMENTO



ENCUESTA

GUÍA DE CUESTIONARIO

Instrucciones: la siguiente encuesta tiene fines académicos su desarrollo permitirá contribuir con la ciencia enriqueciendo los conocimientos que existe respecto a la gestión de compras públicas, permitiendo a las gestiones de turno diseñar políticas que permitan este proceso público ser más eficiente. Haga marca según corresponda:

1. Muy en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Indiferente
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo

DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems	1	2	3	4	5
Proceso de adquisición	Cumplimiento de la normativas legales y reglamentos.	Para las compras públicas la municipalidad provincial toma en cuenta la normativa vigente Los reglamentos establecidos para los procesos de compra han sido desarrollados en función a la ley de contrataciones del estado					
	Transparencia en los procesos de compras.	Cuenta la municipalidad provincial con mecanismos de transparencia para garantizar un proceso de compra efectiva La municipalidad garantiza la integración de los órganos de control para monitorear los procesos de compra					
	Eficiencia en los plazos de adquisición.	Considera que es eficiente los procesos de compra según los plazos previstos Considera que las atenciones a las diferentes áreas de trabajo se da en base a las fechas demandadas de bienes y de servicios					
Gestión de proveedores	Evaluación y selección de proveedores	La municipalidad tiene una manera objetiva de evaluar y seleccionar proveedores Cuenta la municipalidad un inventario de proveedores para la adquisición de productos por					

		debajo del monto mínimo establecido por la ley					
	Cumplimiento de contratos con proveedores.	La municipalidad cumple con los contratos establecidos con los proveedores La municipalidad elaboran los contratos en base al ofrecido por los proveedores					
Control y fiscalización	Mecanismos de control interno.	La municipalidad tiene mecanismos de control que garantizan una compra eficiente La municipalidad facilita actividades de control recurrente para acompañar los procesos de compra					
	Auditoria y evaluación externa.	La municipalidad permite auditorías de órganos internos y externos para garantizar la transparencia de sus compras La municipalidad facilita la información de los órganos de control para garantizar la eficiencia en la compra					
Participación y transparencia	Participación ciudadana en el proceso de compras.	Hoy la población participa de las convocatorias dentro de los procesos de compra pública La población hace saber sus opiniones a las diferentes unidades gerenciales respecto a sus expectativas de compras públicas					
	Información accesible a la ciudadanía.	Toda la información de la compra está publicada en los sistemas de contrataciones del estado La ciudadanía tiene mecanismos de intervención en los procesos de compra					
Sostenibilidad y responsabilidad	Consideraciones ambientales en las compras.	Las compras públicas respetan el medio ambiente Las compras públicas se desarrollan bajo un concepto de respeto y economía circular					
	Impacto social positivo.	Las compras públicas tienen un impacto a través de las obras que permiten su ejecución Las compras públicas tienen un impacto social importante					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 3

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Martes, 03 de junio del 2025



SOLICITUD

ASUNTO: SOLICITO PERMISO PARA REALIZAR ENCUESTA EN EL ÁREA DE LOGÍSTICA – COMPRAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.

**SEÑOR: ANTONIO JARA GALLARDO
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de solicitar el permiso para realizar encuesta en el **ÁREA DE LOGÍSTICA**, que ocupa la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO**, con el fin de realizar mi trabajo de investigación que lleva como título: **"LA GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO - 2025"**; para optar el grado de magister en **GESTIÓN PÚBLICA** de la prestigiosa **UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**.

Por lo expuesto espero y agradezco de ante mano el apoyo brindado por su persona en calidad de alcalde de la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO**.

Adjunto:

1. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN N° 142-2025-D-EPG-UDH; OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO.
2. FORMATO DE ENCUESTA.

**LIC. BARBARAN ESPINOZA
SHERLY VERONICA
DNI: 72882307
TELÉFONO: 927-34 58 70**



Huánuco
Grande como su historia

OFICINA
GERENAL DE
RECURSOS HUMANOS

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Huánuco, 09 de julio del 2025.

CARTA Ext. N° 0172-2025-MPHCO-OGRH

Sra. :
SHERLY VERONICA BARBARAN ESPINOZA.

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ENCUESTA PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.
REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 202531822.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de saludarla cordialmente a nombre de la Oficina General de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco, y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia; mediante el cual solicita autorización para realizar encuesta en el Área de Logística de la de Municipalidad Provincial de Huánuco, a fin de realizar trabajo de investigación titulada "La Gestión de Compras Públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2025".

Al respecto, sobre lo solicitado; y siendo el propósito netamente Académico, se AUTORIZA el permiso para la ejecución de encuesta en el Oficina de Logística de la de Municipalidad Provincial de Huánuco, a fin de realizar trabajo de investigación titulada "La Gestión de Compras Públicas en la Municipalidad Provincial de Huánuco - 2025"; el cual tiene fines Académicos; por lo que se Exhorta que dicha información no será utilizada para otra intención o propósito que no sea netamente académico y solo forme parte del Proyecto de Investigación que realiza. Así mismo, deberá informar a esta Gerencia sobre los resultados obtenidos al momento de culminada la Aplicación de las Encuestas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Dr. EVER URIBE IZURIAGA CESPEDÉS
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Actas
000000

ANEXO 4

FOTOS DE LA ENCUESTA REALIZADA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.





